

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DESARROLLO AGRO GANADERO S.A. EN PREDIOS RUSTICOS (DEASA) CELEBREA EL DIA VEINTICINCO DE MARZO DEL DOS MIL TRECE.

En la ciudad de Guayaquil, el día veinticinco de marzo del dos mil trece, a las quince horas en el local social, situado en García Aviles # 114 y P.Icaza, sexto piso, del edificio Febres Cordero Cia., se reunieron los accionistas de la Compañía **Desarrollo Agro Ganadero S.A. en Predios Rústicos DEASA**, el señor Agustín Febres Cordero Ribadeneira, por derechos que representa de la Compañía **Sociedad Inmobiliaria e Industrial C.A. de Comercio SICACO**, en su calidad de Gerente, propietario de tres mil cuatrocientos cincuenta y seis acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una ;la Señora **Zulema Saadi de Nebot**, por sus propios derechos, como propietaria de setenta y dos acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; **Henry Willy Balladares Villao**, por los derechos que representa de la Compañía **Hampton Commercial Holdings LLC**, en su calidad de Apoderado Especial, propietario de setenta y dos acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Preside la Junta la Señora Zulema Saadi de Nebot, en su calidad de Presidenta de la Compañía y actúa como Secretario, el Gerente de la misma, Señor Agustín Febres Cordero Ribadeneira, quien constata el quórum reglamentario con la asistencia anotada, afirmando que se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de **TRES MIL SEISCIENTOS DOLARES**. Acto seguido y en vista de que los accionistas se pronuncian en forma unánime instalarse en Junta sin que medie el requisito de convocatoria previa, en razón de haberse aprobado previamente el Orden del Día, con lo que se cumple, conforme al artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías para las Juntas Universales.

La Presidenta dispone que se de lectura a la Orden del Día, cuyo punto son:

- 1.- Consideración, aprobación y/o modificación del Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y Notas a los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del 1 Enero del 2012 al 31 Diciembre del 2012;
- 2.- Conocimiento de la memoria del Gerente;
- 3.- Informe de la Comisaria;

En cuanto al primer punto del orden del día, toma la palabra la señora Zulema Saadi de Nebot, y pone en conocimiento de los señores accionistas el Estado de Situación Financiera, el Estado del Resultado Integral, el Estado de Cambios en el Patrimonio, y Notas a los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2012 lo cual refleja una Pérdida Neta de \$28.953.30. Puesto en consideración de los señores accionistas, los Estados Financieros antes mencionados, cuya consideración es objeto de esta Junta fue aprobada por unanimidad de votos de todos los concurrentes.

Respecto al segundo y tercer punto del objeto de esta junta tanto la memoria del Gerente, como el informe de la Comisaria fueron aceptados por unanimidad.

No habiendo otro punto que tratar en el **ORDEN DEL DÍA**, la Presidenta solicita un receso suficiente para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual se reinstalo la sesión con todos los accionistas que la iniciaron. Leída que fue en todo su texto la Junta aprobó el acta por unanimidad, dando por terminada la misma a las diecisiete horas del mismo día veinticinco de marzo del dos mil trece.



**DESARROLLO AGRO GANADERO S.A. PREDIOS RUSTICOS
DEASA**



**AGUSTIN FEBRES CORDERO RIBADENEIRA
GERENTE – SECRETARIO**

CERTIFICO: Que la presente Acta de la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía Desarrollo Agro Ganadero S.A. Predios Rústicos DEASA, celebrada el día veinticinco de marzo del dos mil trece, es idéntica al original que consta en el Libro de Actas de la Compañía, al cual me remito de ser necesario.

**DESARROLLO AGRO GANADERO S.A. PREDIOS RUSTICOS
DEASA**



**AGUSTIN FEBRES CORDERO RIBADENEIRA
GERENTE – SECRETARIO**